Acta de Reunión de la F. Filosofía y Letras

Fecha 21/02/2012

Fecha 21/02/2012



Índice de contenidos

Asisten a la reunión
Excusan su ausencia
Invitados
Orden del día
Temas tratados
Acuerdos adoptados
Fecha de aprobación del Acta

Fecha 21/02/2012



Asisten a la reunión

Asistentes:

Presidente: D. Sebastián Fernández López

Coordinador: D. Giovanni Caprara

D. Francisco Carriscondo Esquivel

D. Emilio Ortega Arjonilla

Da Amparo Quiles Faz

Da. Pilar López Mora

Excusan su ausencia

D. Juan Jesús Zaro Vera

Da Nuria Rodríguez Ortega

Invitados

No asiste

D. Juan Mª Montijano García

Orden del día

Le convoco, en su calidad de miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, a una reunión que tendrá lugar en el Decanato de la Facultad, el martes 21 de febrero de 2012, a las 12:00 y 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente orden del día:

1.- Indicaciones sobre Prácticas para los alumnos matriculados en el último curso de los Títulos oficiales de Grado.

Sebastián Fernández López

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Temas tratados

Se plantea según propuesta del Grado de Traducción la posibilidad de acumular la docencia del segundo semestre, finalizando en la última semana de abril, para las asignaturas optativas, y dejar el resto de los meses de mayo y junio para la realización de los trabajos de Grado y las prácticas en empresas.

Por tanto, las optativas se impartirían en 10 semanas, aumentando el número de horas de docencia a la semana en esas asignaturas, y las otras 5 semanas quedarían para el trabajo y las prácticas.

El trabajo de grado será corregido por el mismo profesor que lo ha autorizado, no siendo necesario una exposición pública ante un tribunal de profesores.

Se expresa que salvo en dicho Grado de Traducción, en el resto se estipula como optativa las prácticas en empresas, pudiendo ser sustituidas por una optativa más

En caso de no existir prácticas para todos los alumnos, se accedería a ellas dando prioridad a las máximas notas obtenidas en el curso anterior.

Fecha 21/02/2012



En marzo se desarrollará una reunión en Vicerrectorado de Ordenación Académica para aclarar el tema de las prácticas de empresas y los trabajos de Grado.

Se plantea la posibilidad de desarrollar prácticas en los Grupos de Investigación.

Para futuras reuniones se deberá buscar material de otros centro españoles o andaluces para ver que se ha realizado en otras universidades andaluzas o bien en titulaciones de Málaga en las que antes del Grado también desarrollaban actividades de prácticas en el último semestre.

Se aplaza a la próxima semana la reunión al no haber conseguido llegar a ningún acuerdo. No obstante, se convocará a los miembros integrantes de la comisión.

Acuerdos adoptados

Fecha de aprobación del Acta